

	<b>OTRO DOCUMENTO ISO POLÍTICA DE ADMISIONES- LICEO PINO VERDE</b>	<b>GD-OD-14</b>
		<b>Versión: 4</b>

El Liceo Pino Verde da la bienvenida a las familias interesadas en hacer parte de nuestro proyecto educativo, el cual desde la misión institucional y su mirada humanista busca la mejor formación para nuestros alumnos. El colegio ha adquirido la autorización oficial de la Organización de Bachillerato Internacional (IB) para impartir el Programa de Diploma (DP) y el Programa de la Escuela Primaria (PEP) y ser un Colegio del Mundo del IB. Los Colegios del Mundo del IB comparten una filosofía común: *formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.*

Nuestro enfoque desde el área curricular está anclado a los programas de bachillerato internacional, en miras de consolidar el continuo del IB.

Nuestra Política de admisiones aplica tanto para el Liceo Pino Verde (Corporación Pino Verde) como para el Liceo Pino Verde calendario B (CREAS SAS) La escuela de los niños( By LPV) y tiene como finalidad guiar, informar y facilitar el proceso de admisión a las familias solicitantes, y así responder adecuadamente a las necesidades del aspirante, a través de información oportuna sobre los requisitos y procesos necesarios para vincularse al colegio para los niveles de preescolar (kínder 2 a transición), primaria (1°a 4°), bachillerato (5° a 9°), Programa del Diploma del IB (10° y 11) y el Modelo de Educación Virtual (bachillerato)

## **1. PROCESO DE ADMISIÓN**

### **1.1 PROCESO DE ADMISIÓN DE KINDER 2 A GRADO 8°**

Las etapas del proceso de admisión para aspirantes son las siguientes:

#### **A. Solicitud y asignación de cita:**

La solicitud de cita se hace únicamente a través de la página WEB del colegio.

#### **B. Presentación del colegio y entrevista inicial**

Se da información sobre la filosofía, propuesta educativa, información administrativa y financiera y proceso de admisión.

#### **C. Formulario de admisión y documentos**

La familia aspirante que desee avanzar en el proceso, debe adquirir el formulario de admisión **(GA-RG-64)**, diligenciarlo en su totalidad y anexar los documentos requeridos **(GA-RG-19)**, los cuales son entregados en el momento de la entrevista. Ya contamos con la versión digital del formulario de admisión LPV, después de efectuar el pago, vía email se les hace llegar el enlace de acceso.

#### Requisitos

- ❖ Foto del padre.
- ❖ Foto de la madre.
- ❖ Foto de (los) aspirantes
- ❖ Fotocopia del registro civil del aspirante y/o tarjeta de identidad
- ❖ Fotocopia cédula del padre
- ❖ Fotocopia cédula de la madre
- ❖ Formato con Información colegio de procedencia (a partir de K5).
- ❖ Certificado original del año anterior aprobado hasta 5° Primaria.
- ❖ Para bachillerato certificado original desde 5° hasta el año anterior al que aspira.
- ❖ Paz y Salvo del colegio o jardín anterior.
- ❖ Certificado de comportamiento y convivencia del colegio anterior

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

#### **EN CASO DE SER INDEPENDIENTE**

En caso de ser propietario de un establecimiento, Certificado de Cámara y Comercio actualizado.

- Fotocopia de las Cédulas de Ciudadanía (Ambos padres y/o acudientes). En caso de ser extranjero presentar otro tipo de identificación.
- 3 últimos extractos bancarios.
- 2 Referencias personales.
- RUT.
- Declaración de renta.
- Certificación de ingresos expedido por un contador con fotocopia de su tarjeta de profesional.

#### **EN CASO DE SER EMPLEADO**

- Carta laborar en la que conste: cargo, antigüedad, salario y anexar los tres últimos desprendibles de nómina.
- Fotocopia de las Cédulas de Ciudadanía (Ambos padres y/o acudientes). En caso de ser extranjero presentar otro tipo de identificación.
- 3 últimos extractos bancarios.
- Referencias personales.

#### **D. Comité de Admisiones.**

El Comité de Admisiones del Liceo Pino Verde se reúne para determinar la aprobación o negación de la solicitud. En caso de aprobación se cita al aspirante al proceso de valoración.

#### **E. Valoración del aspirante y de los padres o acudientes**

Las valoraciones se realizan en cada uno de los niveles mientras los padres o acudientes tienen el primer encuentro con la rectora, directores o coordinadores de nivel.

- F. Proceso de Matrícula:** Una vez se informa al aspirante que ha sido admitido se procederá a realizar el proceso.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO**

- La valoración se lleva a cabo de acuerdo con los años cumplidos del aspirante (para Track A, los nacidos entre octubre - marzo y para Track B, los nacidos entre abril - septiembre)
- En caso de que el colegio lo considere necesario, en este proceso podrán intervenir los profesionales del área de Apoyo y Convivencia.
- De ser necesario, los padres de familia y/o acudientes pasan por un segundo momento de entrevista.
- En inglés se evalúa el nivel de proficiencia en las habilidades de escritura, lectura y oralidad de acuerdo al grado al cual aspira el estudiante.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SEGÚN EL NIVEL:**

La institución debe asegurarse de contar con los cupos disponibles según el número estipulado para cada grado (entre 13 y 25 alumnos por salón dependiendo de las condiciones de cada grado, los grados iniciales tienen menor número de estudiantes), además El colegio analizará las admisiones de acuerdo con la posibilidad de atención en entorno a las necesidades de apoyo para el aprendizaje y para la convivencia de cada aspirante.

#### **Para Little School (de Kinder 2 a Transición)**

- Las valoraciones se hacen a través de actividades llamadas “Días de invitados especiales” o “Un día en Pino Verde” en donde los aspirantes son evaluados de manera integral por los docentes de nivel y por el equipo de apoyo, en el caso de necesitar se cita nuevamente al aspirante.

#### **Para Primaria (De 1° a 4°)**

- El aspirante será valorado de manera integral en aula y a través de pruebas escritas estandarizadas en las áreas de lenguaje, matemáticas e inglés. La valoración tiene una duración de uno a tres días.

#### **Para Bachillerato (De 5° a 8°):**

- El tiempo de admisión va de uno a tres días.
- En el primer día, se evalúa el nivel de proficiencia en inglés, en las competencias de escritura, lectura y oralidad de acuerdo al grado al cual aspira el estudiante:
  - Grado quinto: Nivel B1 en una de las competencias como requisito mínimo.
  - Grado sexto: Nivel B1 en una de las competencias como requisito mínimo.
  - Grado séptimo: Nivel B1 en dos de las tres competencias como requisito mínimo.
  - Grado octavo: Nivel B2 en lectura y en escritura y, como mínimo, B1 en oralidad.
- Si el alumno no aprueba la evaluación de inglés, no será admitido en el colegio.

- Si el alumno obtiene resultados aprobatorios en la prueba de inglés, continúa su proceso y se valora al aspirante en aula, se realizan pruebas escritas en las áreas de español, matemáticas y ciencias y entrevista con docentes de cada asignatura.
- En este proceso intervienen los profesionales del área de Bienestar y Apoyo con una entrevista para indagar acerca de las dinámicas familiares.
- Entrevista con el Coordinador de Bienestar y Apoyo para indagar acerca de las dinámicas de interacción escolar.
- De ser necesario, los padres de familia o acudientes pasan por un segundo momento de entrevista de acuerdo con los resultados obtenidos por el alumno para establecer compromisos académicos.

Nota: Por la rigurosidad de nuestra certificación con la Organización Mundial del Bachillerato Internacional, teniendo en cuenta los requisitos del Programa del Diploma (PD) la institución admite estudiantes nuevos hasta grado 8º.

## **1.2 PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL PROGRAMA DEL DIPLOMA (OBI)**

La etapa del proceso de admisión para acceder al primer año del Programa del Diploma (10º) se da tanto para aspirantes que proceden de otras instituciones que pertenezcan a la Organización de Bachillerato Internacional como para alumnos del Liceo Pino Verde. Para cada caso, las etapas son las siguientes:

### **Proceso para aspirantes al Programa del Diploma que proceden de otras instituciones que pertenecen a la Organización de Bachillerato Internacional:**

#### **Valoración del aspirante y de los padres o acudientes**

El proceso de valoración se realizará de la siguiente manera:

- El tiempo de admisión ocupa de uno a tres días.
- Se verifica el nivel de inglés B2 previamente certificado en las competencias de escritura, lectura y oralidad
- Se valora al aspirante en aula y se realizan pruebas escritas en las áreas de español, matemáticas y ciencias.

### **Requisitos para estudiantes del Liceo Pino Verde:**

- Haber cumplido con los criterios de promoción de grado noveno.
- Aprobación de todas las asignaturas con la nota mínima aprobatoria de 4 (en la escala de 1 a 7), es decir, nivel básico.
- Demostrar un nivel B2 en inglés en escritura, lectura y oralidad, a través de la prueba que determine el colegio.
- No haber presentado procesos disciplinarios que ameriten la no renovación del contrato de prestación de servicios.
- Realización de entrevistas con Directivos del colegio, Coordinadora y/o docentes del Programa de Diploma.

- Asistir, junto con los padres o acudientes, a la exposición acerca de las generalidades de las asignaturas y componentes del PD ofrecidos por el colegio y completar el formulario de selección de asignaturas.

### **1.3 PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL MODELO DE EDUCACIÓN VIRTUAL**

#### **Proceso para aspirantes**

- Solicitud y asignación de cita.
- Contacto con los acudientes, presentación del modelo de educación virtual y entrevista con el Coordinador del Modelo de Educación Virtual.
- Admisiones da la información necesaria para el ingreso.
- La familia aspirante pasa el formulario de admisión diligenciado y toda la documentación solicitada.
- El equipo de Apoyo y Convivencia valora al aspirante para indagar sobre la autonomía y disciplina, factores fundamentales para el éxito de la educación virtual.
- El aspirante presenta exámenes de admisión de matemáticas, español, ciencias naturales e inglés y se entrevista con los profesores de dichas materias.
- Se presenta el caso al Comité de admisiones para su aprobación. Si éste lo solicita, la familia aspirante deberá reunirse con el equipo de Bienestar y Apoyo para la firma de actas de compromiso en caso de ser requerido un apoyo externo especializado o algún tipo de soporte académico.
- Se notifica la decisión a la familia solicitante y se da orientación para el proceso de matrícula.

#### **Proceso de traslado del Bachillerato o PD al Programa de educación virtual.**

- El estudiante envía una carta a la Dirección de Bachillerato solicitando y justificando el cambio de modalidad, con firmas de los padres o acudientes.
- Se recaba información acerca del desempeño académico, del perfil del estudiante y de los aspectos relacionados con la convivencia del alumno en el colegio; se solicita un reporte de parte de los profesores con respecto a la calidad de sus trabajos, su puntualidad, la disciplina de trabajo y responsabilidad.
- La Dirección de Bachillerato y el Coordinador del MEV estudiarán la solicitud realizada y, de acuerdo con las condiciones, determinarán si se admite el traslado.
- Si el ingreso se otorga una vez ya está avanzado un periodo, cada profesor se reúne con alumno y, en acta, indican lo que el estudiante debe realizar como actividad de nivelación del periodo; de lo contrario, reinicia el proceso académico del periodo en que haya sido otorgado el ingreso.

#### **Notificación a las familias, compromisos**

- Se notificará a los padres o acudientes acerca de la decisión y/o recomendaciones dadas por el Comité de Admisiones.

## **Comité de Admisiones**

El Liceo Pino Verde cuenta con un comité de Admisiones que estudiará cada caso (Familia /aspirante) para determinar si existen cupos disponibles, si el solicitante tiene las competencias necesarias para el grado y si el colegio cuenta con las condiciones suficientes para atender sus necesidades [1].

Podrá hacer sugerencias y solicitar a la familia del aspirante ser evaluado por el equipo de Bienestar y Apoyo para complementar el proceso de valoración y revisar la pertinencia de actas de compromiso que deben ser firmadas desde admisiones antes de realizar la matrícula.

### **Notificación a las familias, compromisos y orientación para matrículas**

- Se notificará a los padres y/o acudientes acerca de la decisión y/o recomendaciones dadas por el Comité de Admisiones y se dará orientación para el proceso de matrícula.
- De ser necesario, los padres o acudientes asistirán a admisiones para firmar un acta de compromiso en caso de ser requerido algún tipo de apoyo externo profesional o de soporte académico.

## **2. PROCESO DE MATRÍCULA**

**Nota: Todas las evaluaciones de ingreso aplican Liceo Pino Verde (Corporación Pino Verde) como para el Liceo Pino Verde calendario B (CREAS SAS) La escuela de los niños( By Lpv)**

### **Matrícula:**

#### **MATRÍCULA FINANCIERA**

- Pago de la matrícula a través de la página web del colegio [www.liceopinoverde.edu.co](http://www.liceopinoverde.edu.co) pagos en línea digitando la cédula del pagador. **el sistema lo re direcciona a la factura**

#### **MATRÍCULA ACADÉMICA**

- Botón Matrícula en línea (**reciben el enlace desde sistemas vía email**)
- Lectura de nuestro manual de convivencia (página web: [www.liceopinoverde.edu.co](http://www.liceopinoverde.edu.co)).

Anexar documentos:

ESTUDIANTES COLOMBIANOS	ESTUDIANTES EXTRANJEROS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia del registro civil del estudiante y/o tarjeta de identidad a partir de los 7 años.</li> <li>• Fotocopia cédula del padre y/o acudiente</li> <li>• Fotocopia cédula de la madre y/o acudiente</li> <li>• Soporte de afiliación a la EPS((NO es válido el certificado de afiliación a los servicios de Medicina Prepagada).</li> <li>• Certificado de retiro del SIMAT (a partir de K4 si ha estado escolarizado).</li> <li>• Fotocopia del carné de vacunas hasta los 12 años.</li> <li>• Paz y salvo</li> <li>• Certificado de notas del último año aprobado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia autenticada del pasaporte</li> <li>• Fotocopia autenticada de la Visa estudiantil.</li> <li>• Documento de identidad del padre y/o acudiente</li> <li>• Documento de identidad de la madre y/o acudiente</li> <li>• Soporte de afiliación a la EPS (Sistema de Salud Colombiano, NO es válido el certificado de afiliación a los servicios de Medicina Prepagada)</li> <li>• Carta original y autenticada de asignación de acudiente (si aplica). Fotocopia del carné de vacunas hasta los 12 años.</li> <li>• Certificado de notas del último año aprobado</li> </ul>

Firma del contrato de prestación de servicios educativos versión digital que le aplique (GF-RG-10- GF-RG-63- GF-RG-81 - GF-RG-82) y los documentos de respaldo

Las matrículas extemporáneas se llevan a cabo en cualquier momento del año, siempre y cuando la institución tenga cupos disponibles en el curso para el cual llega el aspirante y que este cumpla con todos los requisitos de admisión.

NOTA: Solo se hará el trámite de matrícula de niños nuevos cuando las o los Director(a) y /o coordinador(a) entreguen todos los documentos a la líder de admisiones.

Los grados de escolaridad propios de la educación inicial: Kinder 2, Kinder 3, Kinder 4 (prejardín) su valor no está regulado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), sus tarifas las cuantifica y aplica autónomamente la Institucionalidad PINO VERDE. De Jardín (Kinder 5) a grado 11 en Calendario A y de Jardín (Kinder 5) a grado 10 de Calendario B son regulados por el MEN, avalados por Secretaría de Educación Municipal y adoptados por la Institucionalidad Educativa.

### **REQUISITOS DE INGRESO AL PROGRAMA DEL DIPLOMA. (DOS ÚLTIMOS AÑOS DE ESCOLARIDAD)**

Para estudiantes de la institución:

- Criterios de promoción de grado noveno:
  - ✓ Aprobación de todas las asignaturas con mínimo 65, es decir, nivel básico.
  - ✓ Presentar la prueba estandarizada de Inglés que determine el colegio y obtener un nivel B2 en listening, grammar and interview.
  - ✓ No haber tenido procesos disciplinarios que ameriten la no renovación del contrato de prestación de servicios
- Asesoría por parte de profesores y coordinación de IB para la escogencia de las materias.

- Para estudiantes de necesidades educativas especiales se siguen los procedimientos de los documentos. (Ubicados en la página web del CPEL, Centro pedagógico en línea. <http://occ.ibo.org>).
- Compromiso de apoyo y acompañamiento por parte de los padres.

Para estudiantes externos que aspiran al programa del diploma:

- Acreditar nivel académico superior.
- Nivel de inglés B2 certificado por una institución reconocida y por medio de alguna prueba estandarizada.
- Pasar las pruebas internas de admisión.
- Evidenciar antecedentes de buen comportamiento.
- Compromiso de apoyo y acompañamiento por parte de los padres.
- Aprobación por medio de entrevista abierta para identificar los rasgos del perfil. (se registra en un acta de reunión GQ-RG-03)
- Cualquier otra evaluación sugerida por el comité de admisiones.

Para estudiantes provenientes de otros colegios IB.

- Carta de recomendación del colegio de proveniencia.
- Certificado de notas.
- Certificado de comportamiento.
- Entrevista abierta a cargo del comité de admisiones. (consignada en un acta de reunión GQ-RG-03)
- Compromiso de apoyo y acompañamiento por parte de los padres.

**Exclusiones:**

1. A los estudiantes que llegan del exterior no se les pide paz y salvo ni formato con información del colegio de procedencia.
2. Los estudiantes de Kinder 2 no tendrán evaluación estándar.

**Nota aclaratoria: Este documento aplica para Liceo Pino Verde- Corporación Pino Verde y el Liceo Pino Verde- Calendario B-CREAS SAS, La Escuela de los Niños (Little School By LPV) - CREAS SAS.**

---

[1] En el Liceo Pino Verde se tiene un promedio de 25 estudiantes por salón de los cuales no se debe superar el 4% de casos con discapacidad, el 8% con casos de trastornos moderados y el 12% con trastornos leves.

[2] En el Liceo Pino Verde se tiene un promedio de 25 estudiantes por salón de los cuales no se debe superar el 4% de casos con discapacidad, el 8% con casos de trastornos moderados y el 12% con trastornos leves.



Fecha	Cambio realizado:	Elaboró	Aprobó
Febrero 14 de 2020	Elaboración	Dirección	Gerardo Arroyo Navarro
Septiembre 5 de 2021	Se anexa la nota Aclaratoria: aplica para Liceo Pino Verde, Liceo Pino Verde calendario B, La Escuela de los Niños (Little School By LPV)	Mónica Puentes Torres	Diana Inés Ángel Arenas
Noviembre 18 y 19 de 2021	Se ajustó la política en términos de requisitos y se integró con el procedimiento AD-PR-01	Comité asignado	Diana Inés Ángel Arenas <i>Diana Angel A</i>
Septiembre 6 de 2022	Se anexo: el Programa de la Escuela Primaria (PEP) Y se ajustó el procedimiento de matriculas y los requisitos de la misma.	Lider de Admisiones SGC	Diana Inés Ángel Arenas <i>Diana Angel A</i>